



4° CONCURSO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

CONCURSO 2017

El siguiente proceso se aplica a la evaluación de proyectos de los concursos

- Investigación Científica y Tecnológica o de Docencia Universitaria.
- Investigación Interdisciplinaria en Áreas de Interés Público Regional o Inclusión Social.
- Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Pre y Postgrado.

Proceso de evaluación de los proyectos:

- I. Cada propuesta será sometida a un proceso de revisión de admisibilidad por parte del Comité Central de Investigación, que verificará que se ajuste a las bases del concurso. Aquellas que no se ajusten a las bases no continuarán con el proceso de revisión, lo que será comunicado a los directores responsables de esos proyectos.
- II. Los proyectos que superen la fase de revisión de admisibilidad serán sometidos a evaluación. En el caso de los *Proyectos de Investigación Interdisciplinarios en Áreas de Interés Público Regional o Inclusión Social* y de los *Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica o Docencia Universitaria* los proyectos serán sometidos a evaluación por pares académicos externos, que serán seleccionados por la Vicerrectoría Académica. En el caso de los *Proyectos de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Pre y Postgrado*, serán sometidos a evaluación por parte de evaluadores de la Universidad Viña del Mar, seleccionados por la Vicerrectoría Académica.

- III. Los evaluadores calificarán cada una de las secciones del formulario que se indican, de acuerdo a la siguiente pauta:

Calificación	Concepto	Descripción
0	No califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3	Bueno	La propuesta cumple/aborda correctamente los aspectos del criterio, aunque requiere ciertas mejoras.
4	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

- IV. Las secciones del formulario a evaluar corresponden a:

Originalidad y claridad de la Investigación	35%
Exposición del problema u oportunidad y fundamentación teórica	15%
Estado del arte	7.5%
Trabajo adelantado por parte del equipo de investigación	2.5%
Hipótesis o pregunta de investigación	5%
Objetivos genera y específicos	5%
Calidad y pertinencia de la metodología	25%
Material y metodología	15
Plan de Trabajo	10
Productos e impactos del proyecto	30%
Resultados esperados de la investigación	15
Productos y resultados científicos	10
Impactos esperados	5
Pertinencia de la estructura presupuestaria	10%



- V. La preselección de propuestas será realizada elaborando un ranking por línea de financiamiento, con todos los proyectos que logren una nota igual o superior a 3 (de un mínimo de 0 y un máximo de 5) en la evaluación. Serán preseleccionadas las propuestas que registren los puntajes más altos, tomando en cuenta además los fondos disponibles para adjudicación.

Dirección de Investigación, Postgrados y Vinculación
Dirección General Académica
Vicerrectoría Académica
Universidad Viña del Mar

Viña del Mar, abril de 2017